



PRIMER COMUNICACIÓN DE INVOLUCRAMIENTO (COE) DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

ÍNDICE

1. DECLARACIÓN DE APOYO.
2. SOBRE NUESTRA INSTITUCIÓN.
3. INFORME DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS.
4. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS.

1. DECLARACIÓN DE APOYO.

Al Señor Secretario General de la
Organización de las Naciones Unidas
Antonio Guterres

De nuestra mayor consideración:

A través de la presente, me complace ratificar que el Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario reafirma su compromiso y apoyo al Pacto Mundial de Naciones Unidas y sus Principios en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Como Organización Gremial pionera en Argentina, con 94 años de trayectoria, en Luz y Fuerza bregamos por conseguir más y mejores beneficios para sus trabajadoras y trabajadores afiliados, con un compromiso muy fuerte en el aspecto solidario, acompañando a los mismos desde antes de nacer hasta nuestro descanso eterno.

La presente es nuestra primera Comunicación de Involucramiento (COE), que nos comprometimos a presentar cada dos años e incluye un detalle de las actividades, acciones y medidas desarrolladas por el Sindicato desde nuestra adhesión en Julio del 2020.

Esta información será compartida con nuestros grupos de interés mediante nuestros canales de comunicación como una forma de respaldo a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de Naciones Unidas difundiendo sus principios y valores en procura de cumplir con la Agenda 2030.

Aprovechamos para saludar fraternalmente.

ALBERTO BOTTO
Secretario General
SIND. LUZ Y FUERZA ROSARIO



2. SOBRE NUESTRA INSTITUCIÓN.

El Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario se fundó el 28 de junio de 1928 como resultado de un proceso de construcción colectiva, de organización y de lucha de los trabajadores de la Usina Sorrento y de la empresa Sociedad de Electricidad del Rosario (SER). La fundación del Sindicato se transformó en un punto de partida hacia otra etapa, a otro momento en la dialéctica de la lucha obrera en nuestra región.

Quienes fundaron el Sindicato decidieron llamarlo Sociedad de Resistencia Obrera de Luz y Fuerza de Rosario.

Esta fue la manera de ubicarnos en el mundo, de darnos un lugar y de construir los cimientos de una identidad social ante la comunidad.

Nuestra organización representa a las trabajadoras y trabajadores de la energía eléctrica, como actividad profesional, en la segunda circunscripción de la provincia de Santa Fe, abarcando un total de 82 ciudades y localidades, con un padrón de cerca de 6.000 afiliados.

El Sindicato es conducido por un Secretariado compuesto por veinticinco miembros titulares y cinco vocales suplentes que se desempeñan en once Secretarías y dos Áreas. Además, debido a la extensión territorial cuenta con cinco Seccionales y una Filial.

Cada una de estas seccionales posee un Secretariado compuesto por doce miembros que cumplen las funciones de secretario, subsecretario, cinco vocales titulares y cinco vocales suplentes. La elección de los mismos se realiza en conjunto con la renovación del Secretariado del Sindicato cada cuatro años por votación directa de sus afiliados.

También integra el secretariado la Comisión Revisora de Cuentas encargada de fiscalizar la administración del Sindicato. Esta Comisión está compuesta por tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes, quienes son elegidos de la misma forma y oportunidad en la que se elige al Secretariado, cumpliendo además con igual mandato. Dentro de las funciones que desempeña debe examinar los libros y documentos del Sindicato, verificar el cumplimiento del estatuto, así como leyes anexas, determinar el inventariado y balance general.

La representación de nuestros afiliados activos (trabajadores de las distintas empresas eléctricas de nuestra jurisdicción) está dada en el Cuerpo General de delegados, que lo integran todos los trabajadores que son elegidos en cada sector y en cada empresa por votación directa de sus compañeros y compañeras.

Entre todos eligen sus autoridades y las mismas participan de las reuniones del Consejo Directivo, las cuales se llevan adelante cada 15 días o cuando las necesidades lo ameriten.



Imagen de la primera Usina Sorrento
Uno de los puntos de partida de los obreros de la Sociedad de Resistencia de Luz y Fuerza de Rosario



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

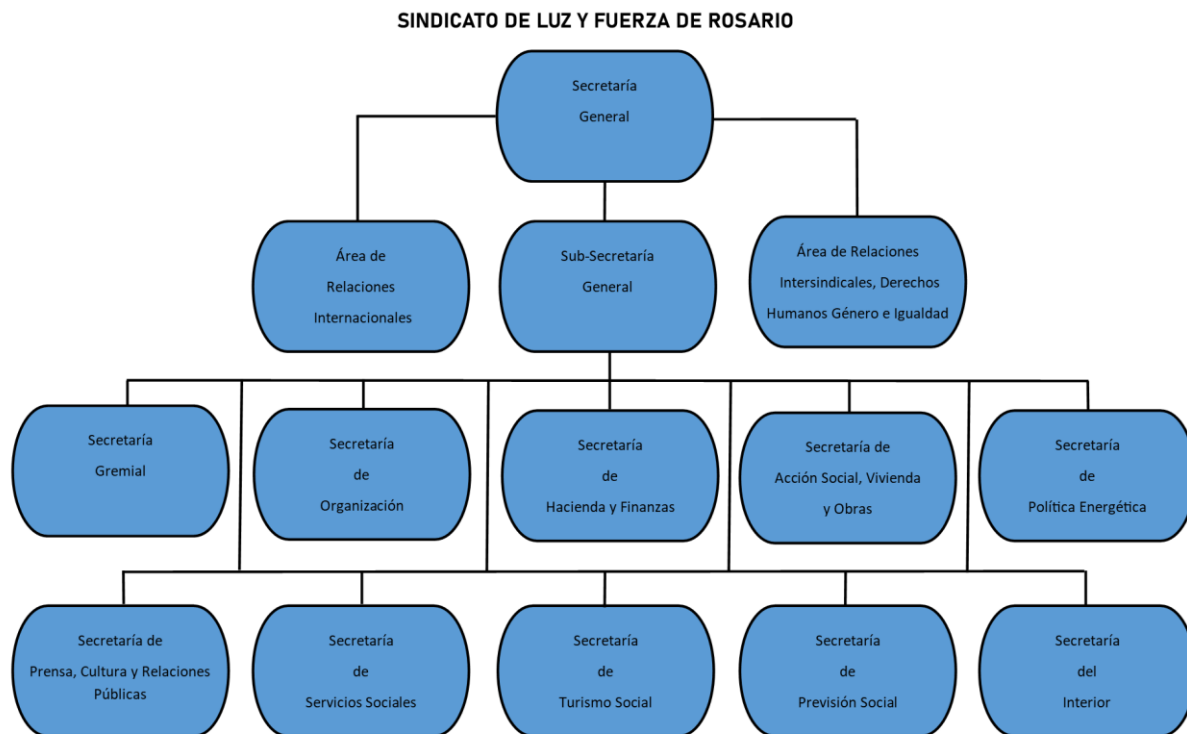
PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



El siguiente organigrama muestra las distintas Secretarías y Áreas que componen el Consejo Directivo de nuestro Sindicato, aclarando que cada Secretaría cuenta con una Subsecretaría y colaboradores.



En cada reunión del Consejo Directivo se da lectura a los distintos pedidos, tanto de nuestros afiliados como de la sociedad en su conjunto, los mismos se derivan a la Secretaría correspondiente para que se les de la debida respuesta. Los pedidos de Sala, Camping de Recreo o pedidos de colaboración en general son tratados en la Secretaría General donde se resuelven y se comunica la respuesta a quien corresponda.

Es fundamental la comunicación interna para que todos los integrantes del Secretariado estén en conocimiento de cada situación que deba resolverse, aportando su pensamiento y posición en el debate para la toma de decisiones y de esta manera brindar transparencia a la gestión, fundamental para construir relaciones de confianza con nuestros grupos de interés.

Párrafo aparte merece nuestra incorporación a Pacto Global, la iniciativa de responsabilidad social corporativa más grande del país, con la cual nos sentimos identificados al tomar conocimiento de sus objetivos y compromisos con los 10 principios universales de Naciones Unidas.

Como Sindicato, una Institución de la sociedad civil y de la democracia, impulsamos la Responsabilidad Social Sindical (RSS) a los fines de tejer redes y generar sinergia con quienes anhelan un mundo mejor, con equidad e igualdad de oportunidades, para que nadie se quede atrás. Esta Responsabilidad nos permite dar nuevos pasos en la construcción de un armónico, equitativo y sustentable desarrollo social, combatir la corrupción, consolidar el respeto a los derechos humanos y a los estándares laborales.

Entendemos que la negociación colectiva y el diálogo social son los mecanismos más importantes y eficaces para que la sociedad potencie al máximo las consecuencias sociales positivas de la actividad económica y minimice las negativas.



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



Nuestra misión fundamental es cuidar y hacer respetar los derechos laborales de los trabajadores afiliados a nuestra Institución, uno de los cuatro ejes temáticos en los que se agrupan los 10 principios de Naciones Unidas. Creemos que se vienen cambios importantes para la sociedad en su conjunto y ser partes de una iniciativa internacional nos da pie a poder entender los cambios y anticiparnos a ellos buscando las mejores soluciones para nuestros afiliados y grupos de interés.

Cuando hablamos de responsabilidad tenemos que mencionar que somos parte de la Mesa Directiva de Pacto Global, lo cual significa que debemos aumentar nuestros esfuerzos frente a la sociedad, demostrando liderazgo en temas de sostenibilidad, derechos humanos y laborales, cuidado del medioambiente y demostrar integridad de nuestro accionar frente a la sociedad en su conjunto. La planificación del desarrollo sostenible trae aparejado un proceso de cambio social y elevación de las oportunidades de la sociedad, compatibilizando, en el tiempo y en el espacio, el crecimiento y la eficiencia económicos, la conservación ambiental, la calidad de vida y la equidad social, partiendo de un claro compromiso con el futuro y de la solidaridad entre generaciones.

Esto último es nuestro compromiso a partir de incorporarnos a Pacto Global, sumar nuestro granito de arena al crecimiento sostenible de una sociedad, pensando siempre en las generaciones futuras que también deben contar con los recursos necesarios para crecer. Esta posición clara de nuestro pensamiento por el cual practicamos el sindicalismo múltiple es el principal beneficio que hemos obtenido de nuestra participación en esta iniciativa, el reconocimiento de nuestros contactos más directos y el reconocimiento por esta posición clara de cuál debe ser el rumbo del Sindicato. Desde el Área de Relaciones Internacionales se lleva adelante el seguimiento de nuestra relación con Pacto Global y las cuestiones de sostenibilidad.

Producto de la buena administración de los recursos, el Sindicato goza de buena estabilidad económica y financiera. En términos estructurales posee una imponente sede central en pleno centro de la ciudad de Rosario, de cinco pisos, dos subsuelos, consultorios médicos y odontológicos propios, cocheras para vehículos, una gran sala de actos con capacidad para 600 personas, sala de sesiones y amplios espacios comunes. También posee cinco Seccionales y una filial en el interior de la provincia de Santa Fe, territorio que pertenece a la jurisdicción del Sindicato.

En el área de turismo posee un complejo de cabañas en la ciudad de Cosquín, zona de sierras y altas cumbres de la provincia de Córdoba, que cuenta con 120 plazas. Un hotel en la ciudad de Villa Gesell, ubicado en la costa atlántica en la provincia de Buenos Aires, con una capacidad de 70 plazas.

Se encuentra terminando la primera etapa de un complejo de cabañas en la ciudad de Uspallata, provincia de Mendoza, en un predio de 8.000 m², que contará con 12 cabañas para seis personas completamente equipadas. También posee un Campo de Recreo con instalaciones recreativas y deportivas en la ciudad de Rosario. Se encuentra culminando, a su vez, las obras para inaugurar un complejo recreativo en Lucio V. López, localidad próxima a Rosario, que contará con comodidades para la pesca y el acampe con las debidas instalaciones asegurando una grata estadía.

Respecto de la salud, el Sindicato tiene su propio sistema de cobertura médica, no solo para sus afiliados activos, sino que incluye a todos sus afiliados pasivos (jubilados y pensionados), además posee una Farmacia Sindical en la ciudad de Rosario y un Centro de Vacunación propio, uno de los más importantes y reconocidos de la ciudad. El gerenciamiento propio permite brindar a sus afiliados una mayor cobertura que la que indica la legislación nacional como obligatoria.

También posee un amplio Club Social y Deportivo "Sorrento Open", la denominada Casa del Jubilado, una Guardería de Embarcaciones Náuticas y un Panteón Social.



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



De tal modo, toda la estructura y todos los recursos están destinados al servicio de los afiliados.





SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

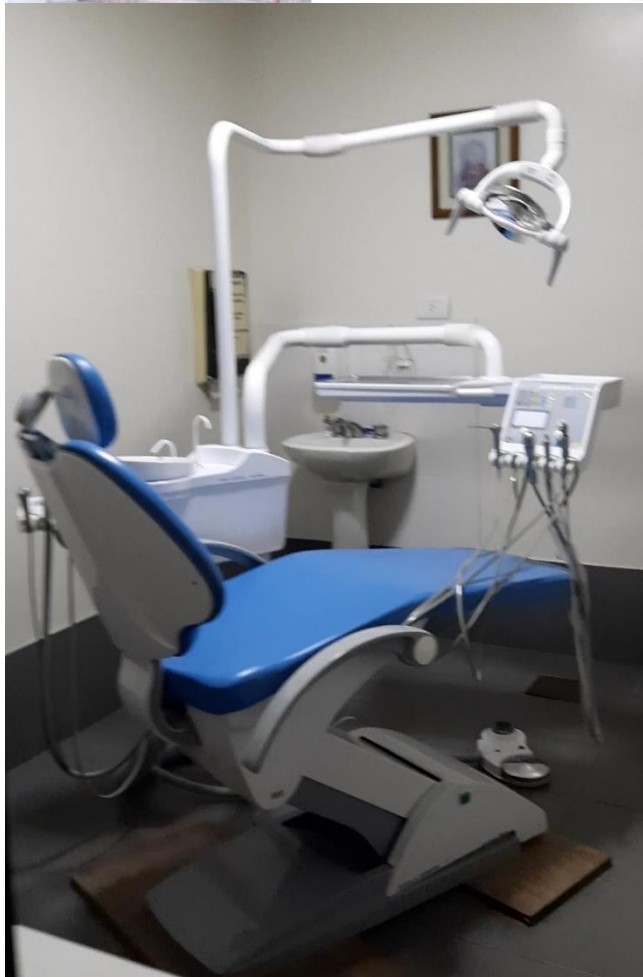
PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



Nuestro Sindicato efectúa todos los años la Campaña de Ingreso Escolar en los consultorios de nuestra sede social, emitiendo los certificados correspondientes luego de efectuar las revisiones correspondientes en las especialidades de Cardiología, Oftalmología, Fonoaudiología y Odontología, de forma totalmente gratuita para nuestros afiliados.





SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



Atención al público en la Farmacia Sindical





SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.





SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



Frente Hostería Tiro, ciudad de Villa Gesell, provincia de Buenos Aires, Argentina.



Predio Hotel Cosouin, ciudad de Cosouin, provincia de Córdoba, Argentina.





SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

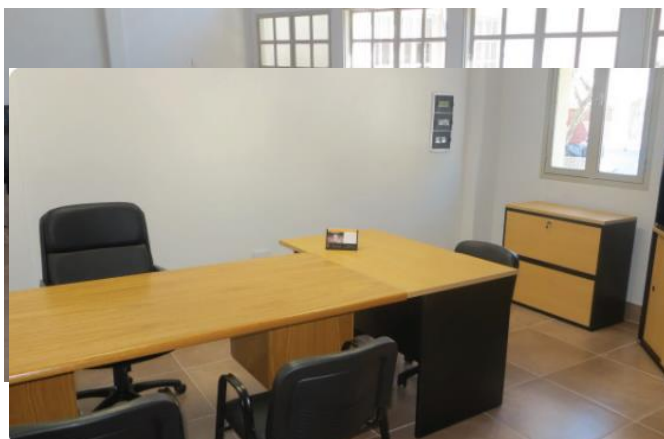
C.G.T.



Casa del Jubilado. Es un espacio físico dedicado a todos los compañeros jubilados



Nuevas Seccionales de Villa Constitución y Casilda, en ambas localidades se dotó de comodidades para nuestra Obra Social y reuniones de hasta 100 personas.





SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



Nuevas Seccionales de Firmat y San Lorenzo, en ambas localidades se dotó de comodidades para nuestra Obra Social y reuniones de afiliados.



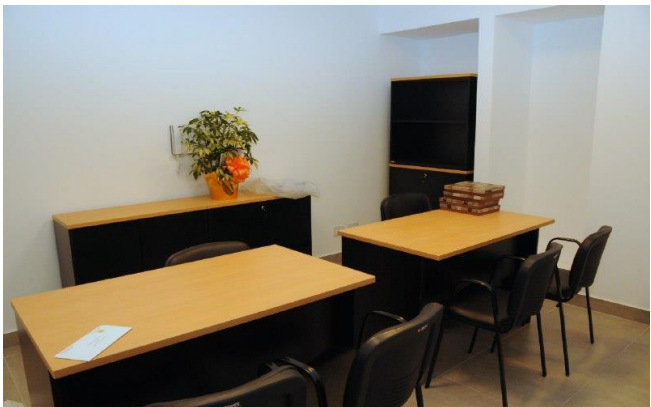
SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



Nueva Seccional de Carcarañá y Filial de Villa Gobernador Gálvez, en ambas localidades se dotó de comodidades para nuestra Obra Social y reuniones de afiliados.



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



Nuevo Complejo Vacacional en Uspallata,
provincia de Mendoza.
Nuevo Camping de Recreo de Lucio V. López.



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



El Sindicato adquirió el predio del ex Bar Olimpo, un emblemático bar de la ciudad de Rosario ubicado en la intersección de las calles Mendoza y Corrientes, donde piensa erigir su nueva sede central y concentrar toda la actividad gremial en este nuevo edificio. El mismo será construido aplicando principios sustentables: paneles y calefones solares, recolección y reutilización de agua de lluvia, luminaria led, vidrioado hermético, sistemas de corta corriente automáticos, etc., a fin de tener el menor impacto posible en cuestiones medioambientales y lograr la mayor eficiencia energética.



En cuanto a la cuestión comunicacional, el Sindicato ha desarrollado su propia página web, <https://luzyfuerzarosario.com/>, y se encuentra presente en todas las redes sociales donde se reciben gran cantidad de adhesiones y mensajes de apoyo a las acciones desarrolladas:



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



Twitter: <https://twitter.com/slyfrosok>

Facebook: <https://www.facebook.com/SLyFRosOk>

Instagram: <https://www.instagram.com/slyfrosok>

YouTube: https://www.youtube.com/channel/UCVFRqiPe_dwwH-IN_nVC8cA

y el Portal Digital de Noticias Con la Gente: <https://conlagentenoticias.com/>.

Este Portal de Noticias surge ante el avance de las tecnologías, la digitalización y la necesidad de estar informados. Lo forman un grupo de prestigiosos periodistas que mantienen informados a los ciudadanos de la región. Creemos que es esencial que los Sindicatos se acerquen a las herramientas informáticas y que apuesten por el valor de las mismas, ya que esto permitirá consolidar su actualización y crecimiento. Hoy en día comunicar resulta más sencillo al formar parte de la comunidad digital.

Dentro del Portal Con La Gente se dispone de un programa de televisión denominado Con la Gente TV que sale todos los jueves, desde las 19.30 por Televisión Regional (Canal 19 de Cablevisión y 6 de Cablevisión Digital). Un ciclo de entrevistas y temas de interés general.

También hemos incorporado un micro diario en la radio LT8 de nuestra ciudad donde se analizan las noticias importantes del día y se anticipan las noticias de los diarios del día siguiente.

Durante el año 2020 hemos resuelto darle cobijo a la emisora más antigua de la ciudad (LT3) para que ocupe provisoriamente el predio adquirido con destino a nuestra nueva sede social. Esta radio fue desalojada del edificio donde funcionaba, dejando sin trabajo a 40 familias.



3. INFORME DE LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES REALIZADAS.

- I. DERECHOS HUMANOS
- II. ESTÁNDARES LABORALES
- III. MEDIO AMBIENTE
- IV. ANTICORRUPCIÓN

El presente informe de acciones y actividades realizadas muestra la orientación política que nuestra Institución ha implementado en cuanto a los desafíos a futuro. En primer lugar, nuestro Gremio ha encarado numerosas acciones para mejorar la calidad de vida de todos. En ese sentido, lo realizado excede la defensa de derechos fundamentales, tales como salarios y condiciones laborales, sino que comprende diversos aspectos que van desde pequeñas acciones que hacen al bienestar del trabajador y su familia, hasta obras de gran importancia para la Institución; pero también desde nuestra fundación hemos adoptado los postulados del Sindicalismo Múltiple, que es un camino de dos direcciones que implica un volcarse hacia adentro, es decir, hacia nuestros afiliados, y un proyectarse hacia fuera, hacia la comunidad en la cual estamos insertos y en la cual nos desarrollamos.

I. DERECHOS HUMANOS

1. Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos internacionalmente.
2. No ser cómplice de la vulneración de los Derechos Humanos.

Incluye nuestro aporte a los siguientes ODS:



Campaña Solidaria Permanente

A partir de una invitación recibida en el año 2015 por parte de la Asociación MADE IN THE WORLD perteneciente al Movimiento Focolares de la Iglesia Católica, participamos del Seminario Internacional LIBERIAMO IL LAVORO en las raíces de la experiencia sindical, realizado en Castel Gandolfo, Italia. Esta Organización está presente en 194 países de los 5 continentes, con centros estables en 80 naciones.

Como corolario de esa experiencia pudimos reunirnos con el Papa Francisco donde escuchamos su mensaje y a posterior charlar con el Sumo Pontífice sobre temas particulares de nuestro Sindicato, recibiendo finalmente su bendición y un mensaje para todos nuestros afiliados. Esta participación dio origen a nuestra Campaña Solidaria Permanente, la cual ha sido reconocida por todos los niveles de la sociedad rosarina, como ser: Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, el Concejo de la Municipalidad de Rosario y distintas Instituciones de nuestra ciudad y región.



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



Como breves ejemplos, ya que sería muy extenso detallar nuestras participaciones, podemos mencionar:

- En el año 2015 nuestras participaciones fueron: donaciones de ropa, colchones, alimentos y agua para las localidades de Chabás y Sanford que se encontraban en una situación difícil producto de un fuerte temporal e inundaciones; donamos guardapolvos al único jardín de infantes público de la localidad de Chabás; equipamos a todos los Bomberos Voluntarios de Sanford con botas especiales para actuar ante las inundaciones.
- En el año 2016 nuestras participaciones fueron: donaciones de útiles escolares a la Cooperativa de Obras, Servicios Públicos Asistenciales y Vivienda de Carcarañá, quienes se encargaron de repartirlos a las diferentes escuelas públicas de la zona; donaciones de alimentos no perecederos, ropa, calzado y elementos de higiene personal a las comunidades autóctonas de la provincia de Formosa: Whichis, Mocovíes y Tobas; donaciones de mantas realizadas por las compañeras del Taller de Manualidades de nuestro Sindicato al Convento San José y Santa Teresa de las Hermanas Adoratrices de la Eucaristía; donaciones de juguetes, ropa y alimentos a los habitantes del Paraje Las Hacheras de la Provincia de Chaco; donación de gorros elaborados por nuestro Taller de Manualidades a la Sala de Oncología del Hospital de Niños Víctor J. Vilela, donamos un cardio desfibrilador al Hospital de Casilda.
- En el año 2017 colaboramos con accesorios para deportes a los clubes Social y Deportivo San Martín y Sparta. Reconocimos con una ayuda económica a las siguientes Organizaciones de la ciudad: Asociación PADRES por la IGUALDAD, DAMAS ROSADAS, DONEMOS VIDA, Fundación AMOR, Biblioteca BARRIAL MUJERES de la PLAZA y Biblioteca EMPALME NORTE, Parroquia San José de Chabás, Ollas Populares de barrio Ludueña, barrio Acindar, barrio San Francisquito, barrio Alvear, barrio Tablada, barrio Saladillo.
- En el año 2018 nuestras participaciones fueron: Copa de Leche INDU, Merendero DÉBORA, Copa de Leche PEQUEÑAS SONRISAS, Juguetes en la MOTOCAVANA SOLIDARIA, Biblioteca MUJERES de la PLAZA, Proyecto N.I.D.O.S., Copa de Leche VÍA LIBRE, Parroquia SANTA ROSA de LIMA, Taller Granja Protegido NAZARETH, Manos Solidarias y FONBEC, Refugio SOL de NOCHE. También colaboramos con el equipo rosarino de Olimpíadas Especiales a través del Programa Familia Rosarinas, con la escuela de la Comunidad QOM de Rosario, con el Grupo MANOS SOLIDARIAS, comedor Pancitas Llenas de Villa Constitución.
- En el año 2019 nuestras participaciones fueron: donación de 176 pares de zapatillas de distintos números para cubrir las necesidades de 1º a 5º grado de la escuela LUIS ROULLION, movida solidaria TODOS POR JOAQUÍN, Comedor LAS DEL INDÚ, Comedor DORITA, Comedor de la IGLESIA FUENTE DE LOS MILAGROS de Granadero Baigorria, Escuelas DON BOSCO, GRAVIDA y SOLDADITOS DE JESÚS, Centro Comunitario LEALTAD y ESPERANZA, CÁRITAS ROSARIO, Comedor LOS PIBES DEL BARRIO COPELLO de la localidad de Capitán Bermúdez, Asociación GRAVIDA, comedor de la Escuela DON BOSCO, Merendero EL RANCHITO, comedor del Club HURACÁN de la localidad de Los Quirquinchos, peña Ángel Rojas de San Lorenzo, vecinal Barrio Centro Norte de Fray Luis Beltrán.
- Durante el 2020 se colaboró con las siguientes Organizaciones: Comedor ARCO IRIS, Comedor y Merendero LIDIA, Comedor y Merendero LOS NIÑOS, Comedor y Merendero SOMOS FUTURO de la localidad de Capitán Bermúdez, Asociación Civil sin fines de lucro ALAS para CRECER, Copa de Leche LAS FLORES, Merendero OMAR DE GENARO de la localidad de Álvarez, Asociación Civil RANCHO APARTE de la ciudad de Carcarañá, Merendero del Club ALBERDI de la ciudad de Firmat, Escuela Primaria N° 116 de Santiago del Estero.
- En el año 2021 se concretó la ayuda a las siguientes Organizaciones: Merendero-Comedor CARITAS FELICES de la vecina localidad de Roldán, Merendero TIEMPOS de GLORIA, Asociación Civil ALAS para CRECER, Asociación PIECITOS DESCALZOS de la localidad de Villa Gobernador Gálvez,



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



Merendero ESTACIÓN LA CAROLINA, Comedor y Copa de Leche EL INDÚ, Merendero LUZ de ESPERANZA, Centro Comunitario LOS PEKES, Merendero MI ÁNGEL, Fundación Valentin Perrune.



Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario
21 ago. 2019 · 🌐

#CampañaSolidariaPermanente
|| Donación de la Mantas ||

Confeccionadas por compañeras de nuestro Sindicato que participan de los diferentes talleres ofrecidos por nuestra comisión de jubilados, dictados en el primer piso de nuestra institución. En el marco de la campaña solidaria permanente que lleva adelante Luz y Fuerza de Rosario.

#SLyFRos2019

Desde el 28 de junio de 1928 defendiendo los derechos de las y los trabajadores.



Diario La Capital
29 dic. 2020 · 🌐

Luz y Fuerza reafirmó su compromiso con los necesitados y el medio ambiente: El gremio se involucró en causas de interés como el derecho al agua, el cuidado del medioambiente y la erradicación de la violencia de género, entre otras numerosas acciones en beneficio de la sociedad.



LACAPITAL.COM.AR

Luz y Fuerza reafirmó su compromiso con los necesitados y el medio ambiente



Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario
11 de junio de 2019 · 🌐

#CampañaSolidariaPermanente

El Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario, a través de la #CampañaSolidariaPermanente, a raíz de una nota recibida por Claudia Sugasti, directora de la Escuela N° 1210 Luis Ruillan se hacía mención de la situación que atravesaban los niños del barrio, viendo la preocupación de los docentes y directivos nos vimos en la obligación moral de acercarnos a colaborar desde nuestro lugar ayudando a esos pequeños de la forma que se nos pidió para afrontar el frío.

Desde el Sindicato hemos donado 176 pares de zapatillas de distintos números cubriendo las necesidades de 1° a 5° grado donde muchos llevaban mochilas o calzados en mal estado. Quienes quieran colaborar les dejamos el contacto (0341) 4726559.

Al mismo tiempo invitamos a toda la ciudadanía a colaborar con la promoción de la Solidaridad que realiza Luz y Fuerza de Rosario. Nos pueden escribir en nuestro Facebook, a nuestro número (0341) 4-260-260, o bien al mail: areaddhgenero@slyfros.com.

#SLyFRos2019

Desde el 28 de Junio de 1928 defendiendo los derechos de las y los trabajadores.



Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario
6 sep. 2019 · 🌐

|| #CampañaSolidariaPermanente ||
👤👤

En este Día del Niño "Piecitos Descalzos" fue acompañado por el Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario, quien realizó importantes donaciones en el marco de su "Campaña Solidaria Permanente". Tanto el secretariado como la militancia se acercaron a la institución ubicada en La Plata 3215 para festejar desde la solidaridad.

Los compañeros militantes cocinaron arroz con pollo para más de 400 personas.

Alberto Botto, secretario general del gremio, aseguró que fue "una experiencia inolvidable". Nosotros podemos aportar nuestro granito de arena desde donde estamos" y agregó "Frente a este modelo neoliberal que lo que impulsa es el individualismo y la falta de protección a los más vulnerables, nosotros hacemos más fuerte que nunca la bandera de la solidaridad que es una de las grandes virtudes que tiene el sindicalismo".

Queremos juntar lo máximo que se pueda en juguetes, usados en buen estado", había dicho María Laura Miranda, colaboradora del comedor, hace dos semanas. Gracias al apoyo recibido por Luz y Fuerza, "Piecitos Descalzos" pudo festejar el Día del Niño.

#SLyFRos2019

🌐👤👤👤 [UN GREMIO SOLIDARIO] 👤👤👤





SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario
13 ago. 2020 · 🌐

👥 #CampanaSolidariaPermanente A pesar de la pandemia, nuestra institución en ningún momento se detuvo, ni se detendrá. De esta manera continuamos haciendo llegar la solidaridad de la familia Lucifuerista a quienes lo necesitan.

En esta ocasión visitamos el comedor 513 (Ov. Lagos 7200) donde llevamos alimentos y mantas. Una jornada solidaria donde pasaron a primer plano las emociones, cuando quienes están a cargo del comedor, nos expresaban su agradecimiento entre lágrimas de alegría y un profundo sentimiento de compromiso solidario.

😊 #CampanaSolidariaPermanente

⚡ #LuzyFuerza

★ Desde 1928 Con La Gente ★



Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario
13 jun. 2020 · 🌐

👥 #CampanaSolidariaPermanente || A pesar de la pandemia, nuestra institución en ningún momento se detuvo, ni se detendrá. De esta manera continuamos haciendo llegar la solidaridad de la familia Lucifuerista a quienes lo necesitan.

En esta ocasión visitamos el comedor arcoiris.

😊 #CampanaSolidariaPermanente

👥 #SLyFRos2020

👥 #SLyFRos

⚡ #LuzyFuerza

★ Desde 1928 Con La Gente ★



Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario
27 may. 2020 · 🌐

👥 #CampanaSolidariaPermanente || Continúa firme para acompañar a quienes más lo necesitan. Nuestro Sindicato no se detiene, y hacemos llegar la solidaridad de nuestras compañeras y compañeros. En esta oportunidad visitamos en comedor copa de leche, de barrio Las Flores.

😊 #CampanaSolidariaPermanente

👥 #SLyFRos2020

👥 #SLyFRos

⚡ #LuzyFuerza

★ Desde 1928 Con La Gente ★



Diario El Ciudadano
7 sep. 2021 · 🌐

En el difícil momento que atraviesa la Argentina, el Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario anunció que continúa la "Campana Solidaria Permanente" recorriendo los barrios de la ciudad y alrededores.

En la última semana, representantes del gremio entregaron alimentos no perecederos y golosina al Merendero "Llenando Corazones" ubicado en Barrio Jardín de Pérez, que atiende a 125 niños y niñas.

Para sumarse a la campaña se pueden contactar a través de las redes sociales del gremio, en Facebook, en Instagram o Twitter como [Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario](#) ó llamando al 4-260-260, interno 855.



Servicio de Voluntarias del Hospital de Niños "V.J.Vilela"
6 de diciembre de 2021 · 🌐

El pasado viernes estuvimos presentes en La fiesta de la Militancia de Luz y Fuerza Rosario. Además de compartir un lindísimo momento, nos llenaron de palabras hermosas por nuestro trabajo y nos sorprendieron con algo que realmente no esperábamos.

Dos urnas pasearon entre todos los invitados para que cada uno haga su aporte; el dinero recaudado lo recibimos hoy en nuestra salita, y el mismo será destinado a la compra de juguetes para ser repartidos en navidad.

Muchísimas gracias @slyfrosok por el compromiso constante y por amor hacia nuestro servicio. ❤️





Campaña de Vacunación y Acciones en Salud

Desde el momento que la OMS declaró la pandemia por la nueva COVID-19 intensificamos el cuidado de la salud de nuestros afiliados y sus familias. Constituimos un Comité de Emergencia Sanitaria y reasignamos nuevas partidas presupuestarias al área de salud. Fortalecimos el recurso humano y modificamos los sistemas de gestión para adaptarlos a las determinaciones del régimen de aislamiento social obligatorio.

Como primeras medidas ajustamos nuestros procedimientos administrativos, se pasó a trabajar en burbujas y en modo teletrabajo, incorporando nuevas líneas telefónicas para los trámites de prestaciones médicas asistenciales. La atención de las prestaciones se realizó a través de la utilización del sistema de autorizaciones on line o mediante correo electrónico con derivación a los prestadores o a la Farmacia Sindical. Esta última modificó su expendio de medicamentos a un sistema con entrega a domicilio mediante cadetería.

Se habilitó una línea de teléfono celular especial para tratar cualquier caso compatible con síntomas de COVID-19 donde un grupo de profesionales de la salud tenían a cargo el seguimiento de los casos y la indicación de los hisopados. Se habilitó un equipo de hisopado a domicilio que se activa cuando el profesional considera que los síntomas son compatibles, se envía a un dirigente con una profesional al domicilio del afiliado, se le efectúa el hisopado y a última hora del día se les entrega el resultado, que de ser positivo activa los protocolos en nuestra Obra Social para efectuar el seguimiento correspondiente.



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



A pesar de la difícil situación, y gracias a las constantes gestiones realizadas con los diferentes prestadores de salud, ningún afiliado tuvo dificultades para ser internado y recibir el tratamiento correspondiente de las intervenciones quirúrgicas de urgencia, con excepción de las programadas que fueron suspendidas por decreto nacional.

Las primeras medidas que tomamos fueron distribuir en todas las empresas bajo nuestra jurisdicción alcohol en gel, producido en nuestra Farmacia Sindical, y barbijos en todos los sectores que tenían contacto con los usuarios (Atención al Público).

Durante el año 2020, y teniendo en cuenta la inexistencia de vacunas contra el virus de la COVID-19, decidimos desarrollar la Campaña de Vacunación Antigripal gratuita para todos nuestros afiliados mayores de 65 años, personas de riesgo, embarazadas y niños, tanto activos como jubilados, llevando la aplicación a los domicilios de cada afiliado. Se aplicaron 3.400 dosis a pacientes pertenecientes a la población de riesgo (adultos, menores y compañeras y compañeros en servicio esencial). Estas dosis, en su gran mayoría adquiridas por nuestra Institución, fueron colocadas por 13 enfermeras y enfermeros que trabajan a la par del personal de nuestro vacunatorio.

Se puso a disposición de la campaña los autos necesarios para vacunar en todas las zonas de la ciudad y las 52 localidades de nuestra jurisdicción. En total se recorrieron 5.690 km. para cubrir las necesidades de los afiliados.

En el año 2021, al estar nuestros jubilados y pensionados en el proceso de vacunación contra la COVID-19, invertimos el proceso y comenzamos la vacunación de todos nuestros afiliados activos en la sede de nuestro Sindicato y a medida que nuestros jubilados se fueron vacunando se envió a los enfermeros a sus domicilios para aplicar la antigripal.

A su vez, al ser nuestro Centro de Vacunación un prestador para la comunidad, se aplicaron durante el año 2.020, 1.800 dosis de antigripales a particulares, tanto adultos como pediátricos.

También para resguardar la salud de los trabajadores se han instalado, en la sede gremial, colonias y otras dependencias, desfibriladores de modo de poder atender casos de descompensación cardíaca. Se realizaron capacitaciones a los dirigentes y vecinos para que puedan ser utilizados también por la comunidad.

Fuimos la primera entidad gremial que brinda un servicio de estas características a toda la comunidad, convirtiendo a nuestra sede como el primer edificio DEA (Desfibriladores Externos Automáticos) de un gremio rosarino. Ser un edificio DEA significa que nuestro Sindicato cuenta con herramientas que ayudarán a tratar la muerte súbita secundaria, por arritmia ventricular, con la cardioversión eléctrica. Cuanto más temprano se realiza la reanimación, mayor es la posibilidad de revertir a ritmo sinusal, por lo que el principal determinante de la supervivencia es la desfibrilación precoz. El proyecto, que comenzó con la instalación de un desfibrilador externo automático en la sede central de nuestra Institución durante el mes de julio de 2020, se extendió progresivamente a otras dependencias del Sindicato, como la Obra Social, la Farmacia, y a otras instituciones del barrio, tal es el caso de la Comisaría 2da, ubicada en Paraguay 1123, y a la radio LT3, de Mendoza y Corrientes.



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



Todos los años realizamos la Campaña Octubre Rosa con entrega de órdenes, sin previa consulta, para la realización de controles durante todo el mes, con el correspondiente seguimiento de los mismos. También se llevan a cabo Conversatorios sobre el Cáncer de Mama, a cargo de psicólogos y oncólogos, donde se destaca la importancia de los controles y la detección temprana para un tratamiento eficaz.





SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMLIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



Jornadas de Higiene y Salud Ocupacional

En el año 2016 el Sindicato decide involucrarse con la capacitación de los trabajadores eléctricos de su jurisdicción y nacen las Jornadas de Higiene y Salud Ocupacional referidas a la prevención y adopción de medidas de seguridad para lograr ambientes seguros y confiables con protocolos claros a desarrollar en las mismas. Los excelentes resultados obtenidos en sus primeros años permiten dar una continuidad y lograr incorporarlas en una agenda nacional con temarios enfocados en la problemática de la Higiene y Seguridad con panelistas de renombre internacional.

El éxito de las Jornadas fue acompañado por las autoridades de las distintas empresas de la rama eléctrica, las empresas proveedoras de insumos eléctricos, la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza y las máximas Instituciones políticas de nuestra provincia declarando a las Jornadas de interés Provincial y Municipal, como así también con declaraciones de las Honorables Cámaras de Senadores y de Diputados de la provincia.

En estos años se abordaron temas como los riesgos y accidentes laborales y sus formas de prevención, estadísticas de accidentes como herramienta para el desarrollo de la prevención, arco eléctrico, normas vigentes, riesgos eléctricos, últimas tecnologías en equipos de protección personal, mantas de supresión y alfombras mantas aislantes, calzado de seguridad, ergonomía, etc.

En las mismas participan disertantes nacionales e internacionales y cuenta con stand de distintas empresas que auspician el evento con la muestra de elementos de protección, de última generación, distintos elementos e insumos de la industria de la generación, transporte y distribución de energía.

Con motivo de la pandemia en el año 2021 las mismas fueron virtuales, denominadas Encuentro Bi-Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional, dado que los disertantes eran de nuestro país y del vecino Brasil.





SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



5ta Jornada de Seguridad y Salud ocupacional

Miércoles 20 y Jueves 21 de Abril 2022

Campo de Recreo del Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario

FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA

SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

FUNDACION CON LA GENTE DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

EPE Energía de Santa Fe





SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



Tecnicatura Superior en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas

Para mejorar la capacidad profesional de los trabajadores de la Empresa Provincial de la Energía, a fin de acceder a los cuadros de conducción de la misma, firmamos con las autoridades de dicha Empresa y con la Universidad Tecnológica Nacional de Rosario el dictado de una Tecnicatura Superior en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas. Este curso fue creado con el objetivo de formar profesionales sólidamente capacitados sobre marcos teóricos consistentes y nuevos enfoques técnicos y metodológicos, orientados a comprender y abordar las problemáticas actuales del transporte y la distribución eléctrica.

Hoy se encuentran finalizando la segunda cohorte, lo que nos permitirá contar con una nueva tanda de profesionales, que ya trabajan en la Empresa, y que podrán ocupar puestos de conducción en la misma con conocimientos, capacidades y competencias sociales y técnicas que les permitirán desempeñarse con eficiencia y calidad en sus labores profesionales. Esta nueva formación brindará conocimientos en tecnología eléctrica, calidad, seguridad e higiene, preservación ambiental, costos, informática, química, electrotecnia e inglés, entre otros; todos ellos necesarios para la instrumentación de metodologías propias del quehacer profesional de los trabajadores de la empresa de electricidad de la provincia de Santa Fe.

Un punto muy importante es que se les dio la posibilidad de capacitarse a un grupo de postulantes de bolsa de trabajo de nuestro Sindicato a fin de prepararlos ante las exigencias del sistema eléctrico.

La articulación de la gestión gremial para la capacitación de nuestros afiliados se vio plasmada en el acto de colocación donde fueron reconocidos los primeros egresados, los que a través de dos años con mucho esfuerzo lograron culminar una carrera superior específica para la Empresa Provincial de la Energía.



Estuvieron presentes el presidente de la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe y demás autoridades de su Directorio, el decano de la Facultad Regional Rosario, el secretario de Extensión y Cultura

Facultad Regional Rosario
Universidad Tecnológica Nacional

TECNICATURA SUPERIOR EN
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL ROSARIO

AVALADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

DURACIÓN DE LA CARRERA 2 AÑOS

El egresado tendrá conocimientos en tecnología eléctrica, calidad, seguridad e higiene, preservación ambiental, costos, informática e inglés necesarios para la instrumentación de metodologías propias de su quehacer profesional:

- Podrá realizar el planeamiento y control de seguimiento de la operación y mantenimiento de redes eléctricas.
- Desarrollará competencias técnicas y de gestión para la operación eficiente y con calidad de las diversas operaciones y actividades propias de la transmisión y distribución de energía eléctrica.
- Podrá colaborar con el sector de Seguridad e Higiene en la elaboración de programas relativos al mismo y al cuidado del ambiente.
- Poseerá una actitud crítica y flexible que permita reconocer la necesidad de actualización permanente de sus conocimientos y habilidades.

PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER AÑO

- Generación, Transmisión y Distribución de la Energía Eléctrica (Integradora)
- Matemática
- Física
- Química
- Informática
- Sistemas de Representación
- Electrotecnia
- Tecnología de los Materiales Eléctricos
- Elementos de Estabilidad

SEGUNDO AÑO

- Generación, Transmisión y Distribución de la Energía Eléctrica II (Integradora)
- Máquinas Eléctricas
- Mediciones Eléctricas
- Relaciones Laborales
- Gestión de Mantenimiento
- Seguridad, Higiene y Protección Ambiental
- Sistemas de Iluminación Pública
- Inglés

Práctica Supervisada: 160 hs

REQUISITOS:
Estudios Secundarios completos en cualquier orientación

INFORMES E INSCRIPCIÓN
Paraguay 1135- 3er Piso | Subsecretaría Gremial
Tel. 0341- 4803850/ 4260260 | gremiales@slfyros.com.ar

INSCRIPCIÓN ABIERTA DESDE EL 05/09/2016 al 16/09/2016
Cupos limitados, con prioridad para trabajadores Activos

Facultad Regional Rosario
Universidad Tecnológica Nacional

DIRIGIDO A:
Trabajadores de la Empresa Provincial de la Energía y postulantes inscriptos en la bolsa de trabajo del Sindicato de Luz y Fuerza Rosario.



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



Universitaria y la secretaria Académica, quienes dependen de la Universidad Tecnológica Nacional y las autoridades del Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario.



Políticas de Género

Referido a la cuestión de género el Sindicato ha tomado una posición política activa, creando un Área específica para el tratamiento de las cuestiones de género y derechos humanos. La misma tiene por objetivo coordinar acciones referentes a proteger y hacer cumplir los DDHH y de género, y como así también velar por la prevalencia de la igualdad de oportunidades para todas las afiliadas y afiliados.

Somos conscientes que claramente el deber de crear ambientes laborales libres de violencia les corresponde a los empleadores, el Sindicato comprometido con estas cuestiones ha desarrollado una App SIMONA.LA (Sistema de Monitoreo del Ambiente Laboral), que acompaña a nuestros afiliados en todo momento y los ayuda a reconocer y alertar sobre casos de comportamiento laboral inadecuado o acoso.

Un sistema de chat con Inteligencia Artificial los guía para realizar una denuncia anónima de cualquier situación vivida, realizar una encuesta a fin de identificar abuso, acoso, maltrato y/o discriminación o ser informados con noticias institucionales.

La información que se recaba permite empoderar a las víctimas de acoso haciéndolas parte de una comunidad que las apoya y se comunica. La información quita el miedo y permite redefinir opciones en casos de acoso laboral y crear comunidades con una fuerte interacción.

La App se puede descargar del sitio: <https://simonala.com.ar/web/>.



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



#NOESTASSOLX #NOESNO

Descargá la APP

Descargala, informate, respondé la encuesta o realizá una denuncia. No te vamos a pedir datos personales

▶ PLAY STORE



**Área Relaciones
Intersindicales, DDHH,
Género e Igualdad
Secretaría General**

¿Quién es Simona?

Simona no es una persona, aunque sí hay personas verdaderas tras el sistema. Simona es un sistema de chat con inteligencia artificial que permite monitorear el estado del ambiente laboral como si estuvieras hablando con un conocido.

**Desde el Sindicato de Luz y
Fuerza Rosario, nos
comprometemos a trabajar
por ambientes laborales
Libres de Violencia.
NO AL ABUSO, NO AL
MALTRATO, NO AL ACOSO,
NO A LA DISCRIMINACIÓN.**

Denuncias anónimas

Cuando hagas una denuncia, al final del proceso, te vamos a pedir tu email. Pero no es necesario para que la recibamos. La denuncia va a ser leída por nuestros especialistas para determinar que camino seguir...

Al ser nuestro Sindicato pionero en cuestiones de violencia de género en el ámbito laboral, trabaja para desaterrar la imposibilidad que tienen las mujeres de acceder a determinados puestos de trabajo por el solo hecho de ser mujeres. En nuestro caso, una industria mayoritariamente compuesta por personal masculino, impide en muchos casos que las mujeres ocupen puestos de trabajo considerados penoso, peligroso o insalubre, en pos de la protección de las mismas y su rol de progenitoras. Entendemos este principio como una limitación en las asignaciones de las mujeres en sectores que históricamente se denominaron operativos o manuales. También es un claro ejemplo de lo que se conoce como concepto de paredes de cristal.

En nuestro caso propusimos conformar una mesa de trabajo entre la empresa, con su personal del sector de Higiene y Seguridad que tienen la facultad de analizar los puestos de trabajo, el Ministerio de Trabajo de la provincia y la Secretaría Gremial. Fruto de este trabajo de análisis de las tareas dentro de los distintos sectores que pueden presentar algún riesgo, pero que ello no implica una mayor peligrosidad vinculada a



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



cuestiones de género, logramos arribar a un acuerdo entre el Sindicato, la Empresa y el Ministerio de Trabajo de la provincia que se plasmó en un acta acuerdo que permitió el ingreso o la extensión del desarrollo de carrera de cada mujer dentro de la estructura empresarial y en puestos de trabajo que de común acuerdo fueron habilitados para ello.

En un paso más se acordó eliminar la cuestión de género de los puestos de trabajo, tanto para futuros ingresos como para los distintos ascensos.

A fin de cumplir con las exigencias de las distintas leyes y reglamentaciones que existen en nuestro país, se han dictado para todos los integrantes de los distintos cuerpos orgánicos de nuestro Sindicato cursos de capacitación, como ser algunos de ellos:

- Ley Micaela dictada por el Ministerio de Diversidad, Igualdad y Género de la provincia de Santa Fe. Capacitación en temática de género y erradicación de violencia contra las mujeres.
- Nuevas Masculinidades. Capacitación continuada del proceso de aprendizaje, deconstrucción de conceptos e incorporación de visiones más inclusivas e igualitarias.
- Conversatorio Mitos y realidades de la Violencia de Género dictado por la Asociación Civil Bodai.
- Conversatorio sobre el rol de las mujeres en el Sector Eléctrico y participación Sindical.
- Mesa Red Sindical por Ambientes libres de violencia, acoso y discriminación, compromiso cuadripartito entre empresarios, sindicatos, Ministerio de Trabajo y de Género de la provincia de Santa Fe.
- Seminario Internacional sobre avances y desafíos de políticas públicas para la Igualdad de Género en América Latina, programa de cooperación triangular Costa Rica, España y América Latina y Caribe.
- Jornadas provinciales para la aplicación del Convenio 190 de OIT dictado por la Dirección Provincial de Empleo Digno del Ministerio de Trabajo.
- Jornadas desafíos dentro del mundo laboral, organizado por la nueva Generación Argentina con el auspicio del Área de cultura de la Embajada de Estados Unidos.
- Seminario Clacso, herramientas de prevención de conflictos en las organizaciones laborales.
- Conversatorio trata de personas, trabajo esclavo e infantil.
- Conversatorio explotación sexual y laboral.
- Aportes y desafíos del Convenio 190 OIT para actores y actrices del mundo Laboral. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Paneles Mujeres, Militancia, Sindicalismo y Negociación Colectiva.



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario · Siquiendo

15 jul. 2021 · 🌐

💜 Comenzamos con las capacitaciones en temáticas de género y erradicación de violencia contra las mujeres, en el marco de la Ley Micaela.

👉 Las mismas son llevadas adelante por el Área de Relaciones Intersindicales, Género e Igualdad de nuestra institución en colaboración con miembros del Ministerio de Igualdad, Género y Diversidad de Santa Fe.

Creemos firmemente en tomar acciones concretas ante problemas reales, formándonos y compartiendo experiencias para hacer cada día instituciones más justas e igualitarias.

⚡👊 #LuzyFuerza #Rosario

★ desde 1928 con la gente ★



Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario está en Sede De Gobierno De Santa Fe En Rosario. · Siquiendo

11 nov. 2021 · Rosario · 🌐

😊 Participamos en el día de hoy, de la convocatoria realizada por el Ministerio de Trabajo, para la creación y gestión de la Mesa Intersindical de Aplicación del Convenio 190 de la OIT, sobre la eliminación de la Violencia y el Acoso en el Mundo del Trabajo.

La firma del Acta Acuerdo se realizó en la sede local de Gobernación y estuvo encabezada por el Ministro de Trabajo Juan Manuel Pusineri, Ministra de diversidad, Igualdad y Género Celia Arena y la Delegada Regional del Ministerio de Trabajo, Rita Colli.

⚡👊 #LuzyFuerza #Rosario

★ desde 1928 con la gente ★



El Banco Rojo, símbolo mundial de la lucha contra la violencia de género y los femicidios, es un proyecto cultural y pacífico de concientización, información y sensibilización contra el femicidio, que promueve la reflexión a través de un signo sencillo y potente con el objetivo de no olvidar a las mujeres que sufrieron violencia de género. La campaña internacional "El Banco Rojo" busca visibilizar los femicidios con acciones culturales en lugares públicos. Desde 2017 ya ha sido implementada en varios municipios y ciudades del país, como Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Jujuy y Chubut. Nuestro Campo de Recreo ya cuenta con un espacio que simboliza esta lucha con el propósito que nuestros afiliados y visitas visibilicen en todo momento este compromiso contra la violencia de género asumido por nuestra Institución.

El Banco Rojo, símbolo mundial de la lucha contra la violencia de género y los femicidios, es un proyecto cultural y pacífico de concientización, información y sensibilización contra el femicidio, que promueve la reflexión a través de un signo sencillo y potente con el objetivo de no olvidar a las mujeres que sufrieron violencia de género. La campaña internacional "El Banco Rojo" busca visibilizar los femicidios con acciones culturales en lugares públicos. Desde 2017 ya ha sido implementada en varios municipios y ciudades del país, como Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Jujuy y Chubut. Nuestro Campo de Recreo ya cuenta con un espacio que simboliza esta lucha con el propósito que nuestros afiliados y visitas visibilicen en todo momento este compromiso contra la violencia de género asumido por nuestra Institución.





II. ESTÁNDARES LABORALES

3. Apoyar los principios de la libre afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
4. Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
5. Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
6. Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

Incluye nuestro aporte a los siguientes ODS:



Acciones de Convivencia Social

Nuestro Sindicato se caracteriza por tener un vínculo constante y continuo con sus afiliados, tanto activos como jubilados. Por tal motivo tenemos diversos eventos durante el año que generan actividades integradoras compartiendo jornadas entre dirigentes y afiliados. Transcribimos un breve detalle de las mismas:

- Torneo de Fútbol femenino y masculino.
- Torneo de Pádel femenino y masculino.
- Torneo de Bochas.
- Torneo de Vóley Playero.
- Fiesta del Día del Niño.
- Fiesta del Día de la Mujer.
- Fiesta del Día del Jubilado y Pensionado.
- Fiesta de la Militancia.
- Fiesta por la Fundación del Sindicato.
- Congreso de Seccionales y Filiales.
- Turismo Social.

Producto de la Pandemia, todas nuestras actividades sociales se vieron suspendidas para priorizar la salud de nuestros compañeros, las Colonias y el Campo de Recreo fueron cerrados desde el inicio de la misma. Pero esto no significó que el Sindicato no tuviera contacto con sus afiliados, y es así que fueron enviados a



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMLIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



la casa de cada uno de ellos un presente con motivo del Día del Niño, de la Mujer, del Jubilado y Pensionado y por el Día de nuestro Sindicato.

La imposibilidad de festejar del Día del Niño en el camping, como consecuencia del aislamiento obligatorio, no impidió que se agasajara a los hijos de los trabajadores, con gorras, tazas, juegos didácticos y golosinas. El último año pudimos festejar vía Facebook Live desde la cuenta oficial del Sindicato.

Los jubilados y pensionados, siempre presentes en el corazón sindical, recibieron obsequios en sus hogares, y se aprovechó la ocasión para realizar un reempadronamiento que permitió, a su vez, llevar adelante la campaña de vacunación masiva.

Con motivo de las fiestas de fin de año, se distribuyó también entre todos los afiliados un presente de gran valor sentimental que llevó implícito el deseo de que esta crisis sanitaria pase pronto y que nuevamente se pueda retomar un vínculo estrecho con toda la familia lucifuerquista.

En el invierno del 2020, para mitigar el frío, se distribuyeron cuelleras y calventores en aquellos sectores donde existen inconvenientes con el suministro de gas; y en el verano del mismo año se distribuyeron conservadoras de primera calidad, de 22 litros, en todas las cuadrillas que realizan trabajos en el exterior para que puedan mantener fría el agua o refrescos que beben mientras trabajan expuestos a los grandes calores. Con motivo de las altas temperaturas y el trabajo al aire libre que realizan nuestros trabajadores afiliados, se distribuyeron entre las distintas cuadrillas que componen la fuerza de trabajo de las distintas empresas de la jurisdicción, sombrillas para protegerse del sol.

En el período histórico del 45 se logró la conquista laboral que incluyó el derecho que tienen todos los trabajadores y sus familias de gozar vacaciones pagas por el empleador y reconocidas por ley. De tal modo, y desde aquel entonces, el Sindicato implementó el Turismo Social como política sindical. Esto consiste en destinar recursos para garantizar el derecho de sus afiliados a gozar de vacaciones.

A esto se suma que por decisión del Secretariado se estableció la posibilidad de vacacionar en forma gratuita, fuera de temporada, tanto a afiliados activos como a jubilados.





SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



A un año del primer Torneo Intersindical de Fútbol Femenino, esperamos volver pronto a las canchas #Vamoslaspibas



Un día de voley con los compañeros

TORNEO Beach Voley 2018

Viernes 23 y sábado 24 FEBRERO / A partir de las 18 hs.

Campo de recreo / Premios para los ganadores

Duplas femeninas y masculinas / Equipos mixtos



SINDICATO LUZ Y FUERZA DE ROSARIO



PARA INFORMES E INSCRIPCIÓN:
Comunicarse con la Secretaría de Organización al 4803845/848 Paraguay 1135 - 4° piso de 9:00 a 16:00 hs o dirigirse a los Delegados de cada sector.
341 683-2238



III. MEDIO AMBIENTE

7. Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
8. Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
9. Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Incluye nuestro aporte a los siguientes ODS:



Planta Energía Solar

Teniendo en cuenta que el sector energético produce alrededor del 60% del total de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a nivel mundial y que la demanda de energía aumentará en un 32% entre 2020 y 2040, debido fundamentalmente al crecimiento de la población y de la actividad económica, el Sindicato ha tomado nota de esto y ha realizado acciones para colaborar con el medioambiente y acompañar el proceso de eficiencia energética y diversificación de la matriz energética con producción de energía utilizando fuentes renovables.

La tecnología fotovoltaica convierte en forma directa la radiación solar en electricidad. Basada en el efecto fotoeléctrico, utiliza celdas fotovoltaicas, que son semiconductores sensibles a la luz solar; de manera que cuando se expone a esta, se produce en la celda una circulación de corriente eléctrica.

Y es por todo esto que el Sindicato ha instalado una planta fotovoltaica compuesta de 24 paneles solares con una potencia de 6 kW que generan energías renovables para el consumo del edificio y para inyectar en la red de baja tensión de la Empresa Provincial de la Energía de Santa Fe, mediante un inversor que hace posible que nuestra sede se sume al programa provincial Prosumidores.

Este programa, que el Sindicato apoya, alienta al cambio en los servicios de distribución de energía, alentando a la sociedad en adquirir estas tecnologías a fin de asegurar un nuevo principio, de lo concentrado a lo distribuido, al propender que una comunidad o individuo pueda generar parte de lo que consume.

Este cambio de paradigma requiere asumir un desafío político y social de instancia superior, pensar a las energías renovables no sólo como una oportunidad para el ambiente y la conservación de recursos estratégicos, sino también como herramienta de desarrollo e inclusión, perfeccionando el concepto de soberanía energética en un sentido amplio y preciso.



Ley de Jarras

Nuestro Sindicato fue el primer gremio en la provincia que suscribió a un acuerdo firmado entre el Ministerio de Cultura de Santa Fe, la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario y la Cátedra del Agua, con el objetivo de fortalecer la cultura ambiental inclusiva.

La finalidad del acuerdo apunta a concientizar, visibilizar y sensibilizar a la ciudadanía con los problemas ambientales a través de nuevas herramientas y expresiones conceptuales, artísticas, tecnológicas y creativas. Es una muestra clara que nos ocupamos no sólo de los temas que tienen que ver con los derechos de las trabajadoras y los trabajadores, sino también con cuestiones que son comunes a la sociedad y que necesitan respuestas urgentes, como las ambientales.

Esta alianza fundamental y estratégica entre quienes pertenecen a la educación, a la cultura y al mundo del trabajo visibiliza que el cuidado del medioambiente debe abordarse con mucha responsabilidad para garantizar derechos humanos, como lo es el acceso al agua, que es un recurso finito que todos debemos cuidar. El objetivo es, a través de talleres, conversatorios y otras actividades, promover una ciudadanía consciente de la importancia del medioambiente para la vida, y, en este mismo sentido, la importancia de garantizar los derechos humanos.

El acuerdo rubricado se encuentra en sintonía con la promulgación por parte del gobernador de la provincia de Santa Fe de la ley que establece y reglamenta el Derecho de Jarras, la misma indica que los bares y restaurantes de Santa Fe deben ofrecer agua gratuita, potable y segura a quién lo solicite.

Esta alianza significa que el agua debe ser respetada como derecho humano, que los dos litros de agua por día se garanticen en todos los lugares de trabajo y que tengamos una perspectiva ambiental ecológica integral. Que el ambientalismo llegue a todas las partes y que no quede sólo como una cuestión de flora y fauna, sino que logre comulgar con la justicia social y ambiental.





Convenio declaración Reserva Natural

Firmamos un Convenio Ambientalista junto con la Universidad Nacional de Rosario, mediante la Cátedra del Agua, el Diputado Nacional Germán Martínez y un gran número de Sindicatos de la región, que tiene por objetivo preservar los Humedales que se encuentran en el Río Paraná, declarándose una Reserva Natural de carácter Nacional.

Este Convenio busca marcar una posición contra el ecocidio de la quema de los humedales del Delta del Paraná y plantea un plan de acción contra los incendios, en el que se incluye el otorgamiento de la personería jurídica al río y a los humedales.

Los humedales son herramientas de la naturaleza de sostenimientos ecosistémicos y también reguladores, mitigadores y estabilizadores climáticos y del agua. Estos espacios representan casi el 22 % del territorio de la Argentina. En la actualidad se está llevando una violación sistemática a la integridad de los ubicados en el Río Paraná, generando un biocidio.

En el documento se resalta la necesidad de preservar la flora y fauna de este espacio, como así también asegurar el derecho humano a la salud y a tener un ambiente sano, establecidos en el artículo 41 de la Constitución Nacional.

Además, se busca que se declare culturalmente personas jurídicas al Río Paraná y a los Humedales de la zona, dejando en claro que lesionar el ambiente es un perjuicio tanto para la población que reside en las cercanías y el ambiente, como para la fauna y flora autóctona.

También el documento presentado considera necesario implementar de manera obligatoria la educación ambiental en los distintos niveles de enseñanza. Para todos los participantes es importante llevar la conciencia ambiental a todos los ámbitos educativos a fin de generar un cambio que no sea momentáneo, sino que trascienda en el tiempo. Creemos que es importante poder llevar la conciencia ambiental a todos los ámbitos educativos.

Los gremios firmantes se reunieron con monseñor Eduardo Martín, arzobispo de Rosario, a fin de sumarlo al proyecto de ley donde se plantea declarar culturalmente personas jurídicas al río Paraná y a los humedales porque son efectivamente personas con derechos, y al respecto se considera que los daños sobre los bienes comunes como el río Paraná y los humedales son de lesa ambientalidad, porque al lesionar al ambiente, nos lesiona a todos.





Observatorio de Datos

En el año 2015 buscando la necesidad de contar con información clara y precisa sobre la distribución en materia energética, firmamos un Convenio con el Grupo de Estudios Eléctricos (G.E.E) de la Universidad Tecnológica Nacional de Rosario a fin de analizar la evolución de la demanda energética, la quita de subsidios y el traslado de los precios mayorista de la energía a las tarifas.

De este modo nace el Observatorio de Datos que comienzan a realizar informes periódicos sobre indicadores en materia energética. Hoy en día algunos de ellos se encuentran publicados y actualizados en nuestra página web en el segmento Monitor Energético que refleja una línea de análisis e investigación sobre el comportamiento de la demanda de energía eléctrica del país y la provincia.

El Monitor Energético permite analizar e investigar el comportamiento de la demanda energética en nuestra provincia y el país, con el fin de contar con información confiable y actualizada como base para pensar estrategias y políticas orientadas hacia un consumo más responsable y eficiente de nuestros recursos.



MONITOR ENERGÉTICO			
El Observatorio de Datos de Luz y Fuerza presenta el "Monitor Energético". Una nueva línea de análisis e investigación del comportamiento de la demanda de energía eléctrica del país y la provincia.			
Demanda mensual de energía eléctrica Nacional	Demanda acumulada Nacional de energía eléctrica	Demanda mensual de energía eléctrica Provincial	Demanda acumulada Provincial de energía eléctrica
Junio 2021 12.051.000 Mwh	Junio 2021 63.827.000 Mwh	Junio 2021 1.104.795 Mwh	Junio 2021 6.290.301 Mwh
VS	VS	VS	VS
10.782.000 Mwh Junio 2020	60.854.000 Mwh Junio 2020	932.787 Mwh Junio 2020	5.721.330 Mwh Junio 2020
11,80%	4,89%	18,44%	9,94%

Convenio de Capacitación

El Gobierno de la provincia de Santa Fe, a través del Ministerio de Ambiente y Cambio Climático, firmó junto a nuestro Sindicato y la Empresa Provincial de Energía (EPE) un Convenio de Capacitación y Cooperación Mutua con la finalidad de coordinar acciones de forma conjunta desde una perspectiva de preservación del ambiente en un predio del gremio ubicado en Lucio V. López. De la actividad participaron la ministra de Ambiente y Cambio Climático, el presidente del Directorio de la Empresa Provincial de la Energía, el Secretario General de nuestro Sindicato, el secretario de Desarrollo Sistémico y Cambio Climático y el subsecretario de Tecnologías para la Sostenibilidad de la provincia.



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.

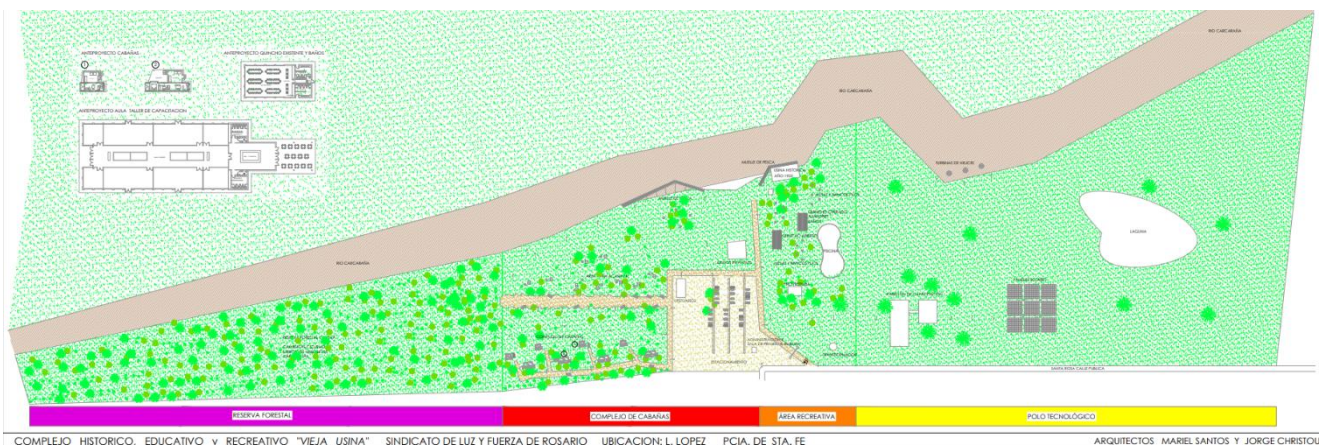


Este acuerdo permitirá capacitar a las y los compañeros, tanto de nuestro Gremio como de la comunidad, en nuevas tecnologías que se incorporan a la industria eléctrica, como las energías renovables. Desarrollar proyectos en el predio que puedan contribuir a la mitigación del cambio climático.

Según lo establecido, se realizarán una serie de actividades formativas en materia de energías renovables, un espacio donde se puedan diseñar estrategias para la transición energética, un lugar de investigación e innovación, como así también la instalación y diseño de sistemas renovables en el marco del Programa Energía Renovable para el Ambiente (ERA). Además, se prevé hacer funcionar en el lugar un centro de estadísticas climáticas y energéticas.

Otro de los puntos del convenio tiene que ver con que el complejo se convierta en un sitio de emisión cero, sin emisiones de gases de efecto invernadero.

El terreno se encuentra dentro de la Reserva Natural Hídrica Río Carcarañá y según el Ordenamiento Territorial de Bosques Nativos es categoría roja. El objetivo del convenio es desarrollar proyectos que puedan contribuir a la mitigación del cambio climático, y en ese sentido el predio es un área natural muy enriquecida a la vera del Río Carcarañá que posee un potencial enorme, no solo desde la conservación, sino también desde otras alternativas vinculadas a la educación ambiental.





Proyección Internacional

Como mencionábamos en el ítem de la Campaña Solidaria Permanente nuestra inserción en el plano internacional se dio a partir de una invitación a participar de un Congreso en Italia en el año 2015. En esa oportunidad tuvimos la oportunidad de participar y debatir con organizaciones gremiales del país europeo, realizando un intercambio de experiencias sobre la protección de los trabajadores de la industria eléctrica y el desarrollo de las energías renovables.

Temas como la transición energética hacia modelos sostenibles, el desarrollo de las fuentes de energía renovables, la innovación tecnológica y la industria 4.0 fueron planteados como una necesidad para proteger el empleo y promocionar los derechos de las y los trabajadores en el mundo del trabajo.

En nuestra segunda participación en este Congreso Internacional presentamos el Proyecto Con la Gente, basado en ser parte de una comunidad que necesita colaboración. Este proyecto nos acercó mucho a las necesidades de la sociedad y entendimos que como Organización integrante de esa comunidad existen diversos problemas que requieren la asistencia de las organizaciones.

En ambas participaciones concluimos nuestra gestión con encuentros con su santidad el Papa Francisco en las audiencias generales de los días miércoles pudiendo entregar ejemplares de un libro que narra la acción solidaria de nuestra Institución.

El Proyecto Con la Gente también fue presentado en un Encuentro de Jóvenes y la Doctrina Social de la Iglesia a nivel nacional organizado por la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza con el solo fin que derrame la acción solidaria y otros gremios se contagien de este principio solidario.

En el año 2018 firmamos un Convenio de Cooperación entre Entidades entre nuestro Sindicato, el Patronato I.N.C.A. CGIL sede Rosario y el Centro de Estudios Ítalo Argentino - Unione Siciliana Emigrati e Famiglie (USEF), que tiene por objetivo potenciar el trabajo en conjunto, promover acciones de investigación, concientización, difusión y defensa de los derechos de los trabajadores, con el fin de lograr mejoras en la calidad de vida de los mismos.

A partir de este Convenio abrimos una oficina de atención en nuestro Sindicato con un servicio de consultoría para todo los compañeros y compañeras afiliados, donde pueden realizar trámites relacionados a la comunidad italiana, como ser: jubilaciones y pensiones italianas, jubilaciones en Convenio Mercosur, trámites de ciudadanía italiana, solicitud de documentación a Italia, certificaciones de pensiones, etc.

En el año 2019 tuvimos la oportunidad de participar de un Encuentro Internacional en Italia, donde a partir de una invitación que nos fue cursada por la USEF, viajamos a Sicilia y a Roma, donde tuvimos encuentros con Sindicatos Italianos y compartimos experiencias sobre el avance de la tecnología, la robótica, las comunicaciones, el desarrollo tecnológico, como así también, pudimos exponer sobre las políticas en materia de higiene y seguridad en el trabajo, pilares en nuestra Organización. Estamos convencidos que vivimos en un mundo globalizado por lo cual los conflictos que pueden afectar a los trabajadores en otras latitudes, tarde o temprano, nos afectarán en nuestro país.

Como antecedente informamos que a partir de la acción de nuestra Institución se logró que en el año 2013 la Empresa Provincial de la Energía entregara, a todo el personal operativo que trabaja en riesgo eléctrico, ropa ignífuga a prueba de fuego y explosiones de arcos eléctricos. Son prendas



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



confeccionadas con un tejido especial de fibra hueca rellena con polímero ignífugo, que inmuniza el tejido ante fuegos repentinos y explosiones de arcos eléctricos.

La EPE fue la primera empresa eléctrica del país en dotar a la totalidad de sus empleados de operaciones con la indumentaria de seguridad adecuada cumpliendo las normas y ensayos internacionales de acuerdo a la regla NFPA 70 E.

Nuestra visita en Italia nos permitió mantener reuniones de trabajo con la CGIL (Confederazione Generale Italiana del Lavoro) Sicilia, la organización sindical italiana más antigua que representa más de 5.500.000 de afiliados; con la UIL (Unione Italiana del Lavoro) Sicilia, que tiene aproximadamente 2.200.000 afiliados; con la UIL (Unione Italiana del Lavoro) Italia; con las autoridades del INCA y CGIL (Confederazione Generale Italiana del Lavoro) Italia; con IILA (Organizzazione Internazionale Italo-Latino Americana), miembro observador de la Asamblea General de Naciones Unidas, esta reunión la pudimos organizar con la colaboración del Embajador Argentino en Italia, esta Organización está compuesta por los Ministros de Relaciones Exteriores de los 21 países miembros.

Por último, pudimos reunirnos con empresarios italianos y tuvo como fin explorar la posibilidad de inversiones en nuestra jurisdicción, principalmente en energías renovables. Nos reunimos con especialistas en conectividad, ciberseguridad por diseño, industria 4.0, tecnología Móvil 5G, innovación industrial, sistemas avanzados de telecontrol, sistemas industriales conectados a redes inalámbricas. Para resaltar estos empresarios se encontraban reemplazando 40.000.000 de medidores inteligentes en toda Italia.

Como en anteriores oportunidades pudimos coronar nuestra visita a Italia con una entrevista con su Santidad con quine compartimos experiencias solidarias y recibimos la bendición para nuestros afiliados.





SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.

MALVINAS



SEDE CENTRAL: PARAGUAY 1135 • TEL. 4260260 / 4803880 / 4803895 • S200CVW ROSARIO

🌐 luzyfuerzarosario.com

📌 📷 🐦 [slyfrosok](https://www.facebook.com/slyfrosok)



IV. ANTICORRUPCIÓN

10. Las Instituciones deberán trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Incluye nuestro aporte a los siguientes ODS:



Nuestro Sindicato ha adoptado protocolos éticos y administrativos de cumplimiento obligatorio para todos los niveles de conducción en nuestra Organización.

En un mundo cada vez más materialista y ambicioso, este sistema nos garantizará en el presente y en el futuro de nuestra Institución la transparencia de gestión que junto a nuestra representatividad gremial y coherencia de pensamiento nos pondrá a la vanguardia del mundo sindical a nivel local e internacional.

Nos encontramos desarrollando un nuevo Sistema de Gestión Administrativo Contable que permita la trazabilidad administrativa, económica y financiera de todas las operaciones, generando transparencia al interior de la Organización que pueda ser consultada por todas las partes interesadas generando información contable confiable y de calidad, en tiempo y forma que pueda ser auditada, validada y controlada por todos los afiliados al Sindicato y stakeholders.

A su vez el Sistema prevé la generación de un circuito de medios electrónicos de pagos a efectos de garantizar el control de la auditoría en la trazabilidad de todos los movimientos de fondos de la Institución. Sobre esta plataforma tecnológica van a asentarse las bases para avanzar posteriormente en un proceso deseado de certificaciones de normas de calidad en el proceso de gestión de la Institución.

Nuestra Institución busca asegurar de esta forma, el tener un comportamiento ético en sus relaciones con otras organizaciones, como así también con sus afiliados. Los principales puntos buscados con la implementación de esta política son:

- el combate de la corrupción a través de la implementación de políticas y prácticas que la prevengan y eviten;
- la participación política responsable apoyando procesos políticos y políticas públicas que beneficien a la sociedad en general;
- la competencia justa, actuando de acuerdo con la ley, evitando la complicidad en prácticas desleales y el aprovechamiento unilateral de contextos desfavorables;
- la promoción de la sostenibilidad en la cadena de valor;
- el respeto a los derechos de propiedad.



4. EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS ALCANZADOS.

- Con la Campaña Solidaria Permanente hemos acercado colaboración a más de 200 Instituciones de nuestra región, desarrollando una Política de Donaciones, Contribuciones Benéficas y Patrocinios con el propósito de poder evaluar las distintas solicitudes y poder dar respuesta con la debida responsabilidad social atendiendo principalmente todas las iniciativas vinculadas a temas de interés social, medioambientales, deportivos, del espectáculo y del arte. En estos años hemos donado más de 5.500 kg. de artículos comestibles no perecederos y más de 4.600 artículos varios (ropa, calzado, juguetes, frazadas y mantas, pañales, colchones, agua, guardapolvos, útiles escolares, barbijos, alcohol en gel, etc.). Esta Campaña nos permitió llegar con ayuda a unos 8.500 alumnos.
- Respecto al turismo social, en la Colonia de Cosquín vacacionan cerca de 1.700 afiliados y sus grupos familiares por año. En Villa Gesell unos 400 afiliados al año. El turismo social gratuito mostró que 290 pasajeros lo utilizaron el año previo a la pandemia.
- La Campaña de Vacunación arrojó la aplicación de unas 3.800 dosis de vacunas antigripales adultas del Programa Ampliado de Inmunización PAI (2.900 afiliados y 900 particulares) durante el año 2.020, 1.400 vacunas antigripales pediátricas PAI (500 afiliados y 900 particulares) y 700 vacunas antigripales no contempladas en PAI. En el año 2.021 se aplicaron 3.400 vacunas antigripales adultos PAI (2.400 afiliados y 1.000 particulares), 1.200 vacunas antigripales pediátricas PAI (550 afiliados y 650 particulares) y 850 vacunas antigripales no contempladas en PAI.
- Se distribuyeron cerca de 700 litros de alcohol y cerca de 2.000 barbijos a los trabajadores de las distintas empresas eléctricas de nuestra jurisdicción.
- Se realizaron unos 1.000 hisopados por pedido de nuestros afiliados y sus grupos familiares. Nuestra Obra Social cubrió los tratamientos de 240 pacientes que resultaron positivo de contagio por COVID-19.
- El último relevamiento anual de control mamario, arrojó como resultado que, de 367 compañeras activas afiliadas, 57 compañeras se han realizado los controles correspondientes que por la pandemia habían postergado, utilizando la orden digital.
- Se entregaron unas 300 conservadoras y unas 30 sombrillas a las distintas cuadrillas en el verano, se distribuyeron unas 3.500 cuelleras entre los trabajadores y se entregaron unos 30 calventores a los distintos sectores de las empresas de la jurisdicción con inconvenientes en el suministro de gas.
- En el último festejo por el Día del Niño presencial asistieron unos 1.000 hijos de trabajadores a nuestro Camping de Recreo. En los festejos virtuales se entregaron unos 500 presentes en los domicilios de los mismos.
- Con motivo del festejo por el Día del Jubilado se distribuyeron cerca de 1.000 obsequios en los domicilios de los compañeros y compañeras pasivos.
- En la carrera de Técnico Superior en Operación y Mantenimiento de Redes Eléctricas, en su primera cohorte, tuvimos 42 inscriptos de los cuales 38 se recibieron. En la segunda que están culminando se inscribieron 45 y la finalizarán cerca de 27, mostrando el impacto de la pandemia.
- Las Jornadas de Higiene y Salud Ocupacional nos muestran un crecimiento de asistentes que va desde los 120 en la primera, en el año 2016, a cerca de 400 asistentes en el año 2019, esto significa una tasa de crecimiento del 250 %. En cuanto al acompañamiento empresario podemos marcar que de las tres empresas iniciales llegamos a 25 en las últimas jornadas presenciales, lo que marca una tasa de crecimiento del 833 %.



SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE ROSARIO

F.A.T.L.Y.F.

PERSONERIA GREMIAL N° 145

FUNDADO EL 28/06/1928

C.G.T.



- La planta de energía solar busca autoabastecer a nuestra sede social y ha generado un ahorro durante el 2020 de 11.5 toneladas de Co2, equivalente al oxígeno que generan 301 árboles o el consumo de combustible necesario para recorrer 47.132 km. en auto. Con la potencia que genera el equipo abastecemos el 15 % de la demanda de nuestra Institución y volcamos el 100 % a la red los días que la sede se encuentra cerrada.
- La implementación del Acta de mujeres manuales permitió que pasáramos de una planta femenina en el 2016 de 205 compañeras trabajadoras a 320 compañeras al final del 2021, lo cual representa un 64 % de crecimiento de presencia de trabajadoras en los distintos sectores de la Empresa Provincial de la Energía en jurisdicción de nuestro Sindicato.
- Nuestro Sindicato, integrante del Movimiento Sindical Rosarino, lleva adelante reuniones periódicas con Instituciones locales además de capacitaciones tendientes a concientizar sobre la importancia del uso del agua y la reducción del consumo, teniendo en cuenta que en la actualidad la misma cotiza en bolsa, siendo que es un derecho humano, de bien común y satisface las necesidades de los seres vivos. Además, debemos tener en cuenta que el agua no es un recurso renovable y hay que cuidarlo, más con la preocupante bajante que tuvo el río Paraná en los últimos tiempos, concientizando a la sociedad para que se involucre en la problemática de los cambios climáticos y el calentamiento global.
- Todas las mediciones de nuestras acciones serán comunicadas a través de nuestra página web,